

#9595

E&Y Global Advisory Services Cia. Ltda
Francisco de Orellana y A. Borges
Edificio Centrum, Piso 14 Ofic. 3
P.O. Box: 09-01-7570
Guayaquil - Ecuador

Phone: (593-4) 269-3100
Fax: (593-4) 269-3651
www.ey.com/ec

27 de abril del 2010
128-10-A

Abogado
Humberto Moya González
Intendente de Compañías
Intendencia de Compañías
Guayaquil

De nuestra consideración:

De acuerdo con la Ley 058, sobre Auditoría Externa publicada en el Registro Oficial No. 594 del 30 de diciembre de 1986, adjunto nos es grato incluir un juego de los estados financieros de **Compañía de Desarrollo Bananero del Ecuador, BANDECUA S. A.** al 31 de diciembre del 2009, junto con nuestro informe.

Sin otro particular a que hacer referencia, le saludamos.

Atentamente,


Patricio Cevallos
Socio

Adjunto lo indicado

Copia para: Compañía de Desarrollo Bananero del Ecuador, BANDECUA S. A.

**Compañía de Desarrollo Bananero del Ecuador,
BANDECUA S. A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008
junto con el informe de los auditores independientes

00000796

Compañía de Desarrollo Bananero del Ecuador, BANDECUA S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008
junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

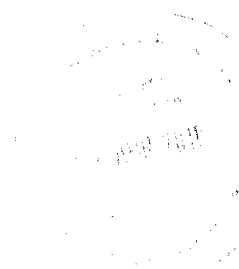
Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Compañía de Desarrollo Bananero del Ecuador, BANDECUA S. A.:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Compañía de Desarrollo Bananero del Ecuador, BANDECUA S. A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Del Monte Fresh Produce International Inc. de Liberia), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2009, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y por el año terminado en esa fecha fueron auditados de acuerdo con normas ecuatorianas de auditoría y emitimos nuestro informe de fecha 30 de abril de 2009, el mismo que contiene una opinión con salvedad por limitación al alcance relacionada con la valuación de inversiones en acciones.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con ~~normas internacionales de auditoría~~, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Informe de los auditores independientes (continuación)

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

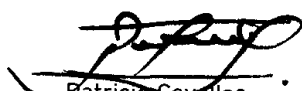
Bases para la calificación de la opinión de auditoría

6. Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía presenta una insuficiencia en la provisión para cuentas incobrables de US\$315,247. Adicionalmente, a esa misma fecha la Compañía presenta un exceso en el saldo de pasivos para beneficios a empleados por US\$268,072. De haber registrado la provisión requerida y regularizado los pasivos antes mencionados, la pérdida neta del año hubiera aumentado y el patrimonio de los accionistas hubiera disminuido en US\$47,175.

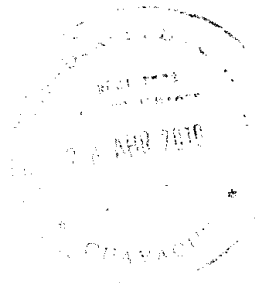
Opinión calificada de auditoría

7. En nuestra opinión ~~por el efecto~~ por el efecto de los asuntos mencionados en el párrafo precedente, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Compañía de Desarrollo Bananero del Ecuador, BANDECUA S. A. al 31 de diciembre de 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Ernst & Young
RNAE No. 462


Patricio Cevallos
RNCPA No. 21.502

Guayaquil, Ecuador
22 de abril de 2010



Compañía de Desarrollo Bananero del Ecuador, BANDECUA S. A.

Balances generales

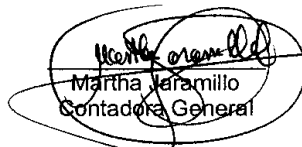
Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2009	2008
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos		24,024	21,681
Cuentas por cobrar	3	1,164,096	1,872,289
Inventarios	4	518,877	103,172
Gastos anticipados		389	389
Total activo corriente		1,707,386	1,997,531
Inversiones en acciones	5	765,293	765,293
Mobiliario y equipo, neto	6	310,698	221,862
Otros activos		2,350	2,350
Total activo		2,785,727	2,987,036
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar	7	1,093,689	1,151,487
Compañías relacionadas	8	827,648	604,574
Pasivos acumulados	9	51,700	96,330
Impuesto a la renta	12(d)	-	53,982
Total pasivo corriente		1,973,037	1,906,373
Reserva para jubilación, indemnización y desahucio	13	436,102	412,185
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	10	450,000	450,000
(Déficit acumulado) utilidades retenidas		(73,412)	218,478
Total patrimonio de los accionistas		376,588	668,478
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		2,785,727	2,987,036


Francisco Rojas
Gerente General


Henry Mora
Gerente Financiero


Martha Jaramillo
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

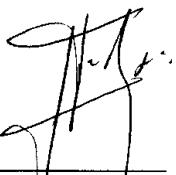
Compañía de Desarrollo Bananero del Ecuador, BANDECUA S. A.

Estados de resultados

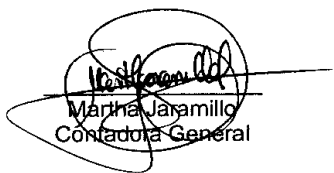
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2009	2008
	2(h), 8 y		
Ventas netas	16	13,709,934	22,681,671
Costo de ventas		(10,971,709)	(20,692,598)
Utilidad bruta		2,738,225	1,989,073
Gastos generales	14	(2,844,929)	(1,938,490)
(Pérdida) utilidad en operación		(106,704)	50,583
Otros (egresos) ingresos, neto	15	(185,186)	92,181
(Pérdida) utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		(291,890)	142,764
Provisión para participación a trabajadores	2(i)	-	(38,105)
(Pérdida) utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		(291,890)	104,659
Provisión para impuesto a la renta	2(j) y 12(d)	-	(53,982)
(Pérdida) utilidad neta		(291,890)	50,677
(Pérdida) utilidad neta por acción	2(k)	(0.65)	0.11


Francisco Rojas
Gerente General


Henry Mora
Gerente Financiero


Martha Jaramillo
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Compañía de Desarrollo Bananero del Ecuador, BANDECUA S. A.

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

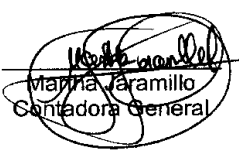
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	(Déficit acumulado) utilidades retenidas			
	Utilidades (pérdidas) acumu- ladas			Total
	Capital social	Reserva legal		
Saldo al 31 de diciembre de 2007	450,000	11,690	156,111	167,801
Más- Utilidad neta	-	-	50,677	50,677
Saldo al 31 de diciembre de 2008	450,000	11,690	206,788	218,478
Más (menos):				
Transferencia a reserva legal a ser aprobada por la Junta de Accionistas que considere estos estados financieros (Véase Nota 11)	-	14,719	(14,719)	-
Pérdida neta	-	-	(291,890)	(291,890)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>450,000</u>	<u>26,409</u>	<u>(99,821)</u>	<u>(73,412)</u>


Francisco Rojas
Gerente General


Henry Mora
Gerente Financiero


Mariana Jaramillo
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Compañía de Desarrollo Bananero del Ecuador, BANDECUA S. A.

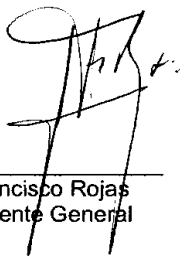
Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

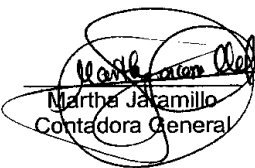
Expresados en Dólares de E.U.A.

	2009	2008
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
(Pérdida) utilidad neta	(291,890)	50,677
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-		
Depreciación	79,063	61,834
Provisión para jubilación, indemnización y desahucio, neto	23,917	38,615
Cambios netos en activos y pasivos-		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	708,193	(1,015,351)
(Aumento) en inventarios	(415,705)	(28,160)
(Aumento) en gastos anticipados	-	(389)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(57,798)	733,524
Aumento en compañías relacionadas	223,074	208,548
(Disminución) aumento en pasivos acumulados (1)	(44,630)	37,283
(Disminución) aumento en impuesto a la renta (1)	(53,982)	52,347
Efectivo neto provisto por actividades de operación	170,242	138,928
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a mobiliario y equipo, neto	(167,899)	(138,799)
Aumento neto en efectivo en caja y bancos	2,343	129
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	21,681	21,552
Saldo al final del año	24,024	21,681

- (1) Durante el año 2009 se pagaron en concepto de impuesto a la renta 93,184 y por participación a trabajadores 38,105 (1,671 y 11,983 en el año 2008, respectivamente).


Francisco Rojas
Gerente General


Henry Mora
Gerente Financiero


Martha Jaramillo
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Compañía de Desarrollo Bananero del Ecuador, BANDECUA S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

La actividad principal de la Compañía es la prestación de servicios de asistencia técnica, coordinación logística de embarque y la exportación de banano. La Compañía es una subsidiaria de Del Monte Fresh Produce International Inc. de Liberia.

La dirección registrada de la Compañía es Av. Francisco de Orellana y Alberto Borges, Edificio Centrum, Piso 5, Guayaquil - Ecuador.

La Compañía exporta la totalidad de sus compras de banano a su casa matriz (Véase Notas 8 y 16). Adicionalmente, la casa matriz reconoce las diferencias pagadas sobre el precio oficial en compra de banano. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 estas diferencias ascendieron a 3,502,535 y 2,800,664, respectivamente y han sido registradas como ingresos por venta en los estados de resultados adjuntos.

2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los estados financieros serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. La Resolución No. 08.G.DSC.010 de la

Notas a los estados financieros (continuación)

Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía debería adoptar estas normas a partir del 1 de enero de 2012.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Inventarios-

Los inventarios están valorados al costo promedio o al valor neto de realización, el menor, excepto inventarios en tránsito que se registran al costo.

(b) Estimación para cuentas incobrables-

La estimación para cuentas incobrables es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la probabilidad razonable de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas incobrables se carga a los resultados del año.

(c) Inversiones en acciones-

Las inversiones en acciones están registradas al costo.

(d) Mobiliario y equipo-

El mobiliario y equipo se presenta a una base que se aproxima al costo histórico menos la depreciación acumulada. Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta. Las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes, como sigue:

	<u>Años</u>
Muebles y enseres	10
Maquinarias y equipos	10
Equipo de oficina	10
Vehículos	5
Equipo de computación	3

Notas a los estados financieros (continuación)

Los costos de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren.

(e) Provisiones-

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(f) Reserva para jubilación-

El valor de la reserva para jubilación se determina en base a un estudio actuarial que utiliza el método denominado crédito unitario proyectado, dicho estudio involucra la consideración de suposiciones sobre tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, invalidez, cesantía, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para jubilación, la estimación está sujeta a incertidumbres significativas. La provisión para jubilación se carga a los resultados del año.

(g) Reserva para desahucio-

El valor de la reserva para desahucio se determina en base a un estudio actuarial, dicho estudio considera el veinticinco por ciento de la última remuneración mensual que percibiría cada empleado por cada uno de los años de servicios que prestaría en la Compañía al momento de su retiro.

(h) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso pueda ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Notas a los estados financieros (continuación)

(i) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad tributable.

(j) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

(k) (Pérdida) utilidad neta por acción-

La (pérdida) utilidad neta por acción se calcula considerando el promedio de acciones en circulación durante el año.

(l) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

3. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2009	2008
Compañías relacionadas (Véase Nota 8)	704,030	1,125,246
Impuesto por recuperar (*)	438,658	920,977
Otras	21,408	6,100
	<u>1,164,096</u>	<u>2,052,323</u>
Menos- Estimación para cuentas incobrables	<u>-</u>	<u>180,034</u>
	<u>1,164,096</u>	<u>1,872,289</u>

(*) Incluye saldos reclamados para devolución del impuesto al valor agregado pagado en compras de bienes y servicios, que han sido negados por parte de Servicio de Rentas Internas los valores correspondientes a los años 2000 a 2003 y la Compañía ha impugnado esta resolución. Al 31 de diciembre de 2009, el saldo reclamado corresponde a impuestos del año 2003 por 315,247 que se encuentra pendiente su resolución final (Véase Nota 18(b)). Al 31 de diciembre de 2008 incluía saldos de impuestos de los años 2000 a 2002 por 492,438, los cuales han sido negados definitivamente con sentencia de la Corte Nacional de Justicia (Véase Nota 15 (1)).

Durante los años 2009 y 2008, el movimiento de la estimación para cuentas incobrables fue el siguiente:

Notas a los estados financieros (continuación)

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio		180,034	183,115
Menos- Bajas	(1)	<u>(180,034)</u>	<u>(3,081)</u>
Saldo al final		<u>-</u>	<u>180,034</u>

(1) Incluye 162,300 por baja de impuesto del valor agregado (IVA) de los años 2000 al 2002 (Véase Nota 15).

4. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Material de embarque	313,712	35,708
Material de empaque	64,902	68,401
Importación en tránsito	<u>143,030</u>	<u>3,568</u>
	521,644	107,677
Menos- Estimación para inventarios obsoletos	<u>2,767</u>	<u>4,505</u>
	<u>518,877</u>	<u>103,172</u>

5. Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones se encuentran registradas al costo de adquisición, y representan el 10% de participación en el capital social de Cartorama C. A. (compañía emisora), proveedora de cajas de cartón para exportación del banano.

6. Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el saldo de mobiliario y equipo estaba constituido de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Muebles y enseres	38,378	38,378
Maquinarias y equipos	15,827	15,827
Equipo de oficina	17,991	17,991
Vehículos	444,428	338,660
Equipo de computación	<u>160,078</u>	<u>148,718</u>
	676,702	559,574
Menos- Depreciación acumulada	<u>366,004</u>	<u>337,712</u>
	<u>310,698</u>	<u>221,862</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía incluye en muebles, enseres, equipos y vehículos, activos totalmente depreciados por 243,863 (137,429 en el año 2008), los cuales continúan en uso.

Durante los años 2009 y 2008, el movimiento de mobiliario y equipo fue el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio	221,862	144,897
Más (menos):		
Adiciones, neto	167,899	138,799
Depreciación	<u>(79,063)</u>	<u>(61,834)</u>
Saldo al final	<u>310,698</u>	<u>221,862</u>

7. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el saldo de cuentas por pagar estaba constituido de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Proveedores	889,796	798,668
Productores (1)	129,583	257,629
Impuestos por pagar	41,917	37,193
Otros	<u>32,393</u>	<u>57,997</u>
	<u>1,093,689</u>	<u>1,151,487</u>

(1) Las cuentas por pagar a productores corresponden a liquidaciones de fruta por compra de banano, pagaderas en el plazo de 1 semana y que no generan interés.

8. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2009, los saldos con las compañías relacionadas fueron los siguientes:

	<u>Por cobrar</u>	<u>Por pagar</u>
Casa matriz:		
Del Monte Fresh Produce International Inc.	(1) 348,165	827,648
Compañías relacionadas:		
Network Shipping LTD.	(2) 338,189	-
Del Monte BV Fund	<u>17,676</u>	<u>-</u>
	<u>704,030</u>	<u>827,648</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2008, los saldos con las compañías relacionadas fueron los siguientes:

		<u>Por cobrar</u>	<u>Por pagar</u>
Casa matriz:			
Del Monte Fresh Produce International Inc.	(1)	803,623	310,544
Compañías relacionadas:			
Network Shipping LTD.	(2)	321,623	-
Cartorama C. A.	(3)	-	294,030
		<u>1,125,246</u>	<u>604,574</u>

- (1) Cuentas que se generan principalmente por avances de efectivo de la casa matriz y por venta de banano, servicios de exportación, reintegro de las diferencias pagadas sobre el precio oficial en compra de banano.
- (2) Cuentas que se generan principalmente por pagos de tasas portuarias y mantenimiento de contenedores, efectuados por cuenta de Network Shipping LTD.
- (3) Cuentas que se generan por compras de cajas de cartón para exportación de banano.

Durante los años 2009 y 2008, se efectuaron las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ventas de fruta (Véase Nota 16)	7,385,113	16,992,092
Pagos por cuenta de terceros (**)	3,882,349	2,349,376
Bono reconocido (Véase Nota 16)	3,502,535	2,800,664
Servicios prestados (**)	2,610,571	1,825,943
Importaciones	185,620	76,594
Venta de materiales	58,495	39,092
Compras de cartón (*)	<u>29,606</u>	<u>1,016,493</u>

- (*) Las compras de cartón se efectuaron en términos y condiciones definidas entre las partes.

Notas a los estados financieros (continuación)

(**) Corresponden a servicios de asistencia técnica en compra de fruta y logística de embarque, tasas portuarias, costos de mantenimiento y reparación, entre otros (Véase Nota 16).

9. Pasivos acumulados

Durante el año 2009, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	Saldo 31.12.08	Provi- siones	Pagos	Saldo 31.12.09
Beneficios sociales	56,355	134,352	(140,877)	49,830
Participación a trabajadores	39,975	-	(38,105)	1,870
	<u>96,330</u>	<u>134,352</u>	<u>(178,982)</u>	<u>51,700</u>

Durante el año 2008, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	Saldo 31.12.07	Provi- siones	Pagos	Saldo 31.12.08
Beneficios sociales	46,157	110,857	(100,659)	56,355
Participación a trabajadores	12,890	39,068	(11,983)	39,975
	<u>59,047</u>	<u>149,925</u>	<u>(112,642)</u>	<u>96,330</u>

10. Capital social

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el capital social de la Compañía estaba constituido por 450,000 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de 1 cada una, totalmente pagadas.

11. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Notas a los estados financieros (continuación)

12. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

La Compañía ha sido fiscalizada hasta el año 1993 y no existen glosas pendientes de pago como resultado de estas revisiones.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva (Véase Nota 12(e)), la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables (Véase Nota 12(e)).

(d) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la (pérdida) utilidad contable con la (pérdida) utilidad tributaria de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2009 y 2008 fueron las siguientes:

	2009	2008
(Pérdida) utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	(291,890)	104,659
Más (menos)- Partidas de conciliación		
Gastos no deducibles	27,413	122,445
Otras deducciones (1)	(242,782)	(11,175)
(Pérdida tributaria) utilidad gravable	(507,259)	215,929
Tasa de impuesto	-	25%
Provisión para impuesto a la renta	-	53,982

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Corresponde principalmente a gastos deducibles por reserva para jubilación patronal y reversión de provisiones de cuentas incobrables.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue la siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Provisión para impuesto a la renta	-	53,982
Menos- Retenciones en la fuente (*)	<u>-</u>	<u>(36)</u>
Saldo a pagar	<u>-</u>	<u>53,946</u>

- (*) Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía no ha compensado las retenciones de ese año con el impuesto a la renta a pagar, las cuales se presentan como parte de las cuentas por cobrar.

(e) Reformas tributarias-

En el Suplemento al Registro Oficial No. 94 publicado el 23 de diciembre de 2009, la Asamblea Nacional aprobó la Ley Orgánica Reformatoria e Interpretativa a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, los principales cambios son los siguientes:

• Impuesto a la renta-

- Se elimina la exención del impuesto a la renta en los dividendos pagados a personas naturales residentes en Ecuador y a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición.
- En el caso de préstamos de dinero otorgados a favor de socios, accionistas, partícipes o beneficiarios de la Compañía, dichos préstamos serán considerados como dividendos o beneficios anticipados, por los que se deberá efectuar la retención del impuesto a la renta del 25% y será considerada esta retención como un crédito tributario.
- A partir del año 2010, el anticipo del impuesto a la renta se determinará aplicando ciertos porcentajes al monto del activo total (excepto cuentas por cobrar que no sean con partes relacionadas), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo del impuesto a la

Notas a los estados financieros (continuación)

renta será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. Asimismo, se elimina la posibilidad de solicitar exoneración o reducción del pago del anticipo del impuesto a la renta salvo casos excepcionales.

- Se amplía el beneficio tributario de aplicar la tasa de impuesto a la renta del 15% al monto de reinversión de utilidades en activos productivos, destinados para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.
- No estarán sujetos a la aplicación del régimen de precios de transferencia, si una sociedad: i) tiene un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables, ii) no realiza operaciones con paraísos fiscales o regímenes preferentes; y iii) no mantenga suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de hidrocarburos.
- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)-**
 - Se grava con este impuesto a lo siguiente:
 - Los derechos de autor, de propiedad industrial y derechos conexos
 - La importación de papel periódico
 - Las importaciones de servicios
 - Se establece como importaciones de servicios a los que se presten a una persona residente o una sociedad domiciliada en el Ecuador, cuya utilización o aprovechamiento tenga lugar íntegramente en el país, aunque la prestación del servicio se realice en el extranjero.
- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

Se incrementa el impuesto a la salida de divisas del 1% al 2%. Las transferencias al exterior de hasta 1,000 se encuentran exentas, no incluye esta exención pagos realizados por consumos con tarjetas de crédito.

Notas a los estados financieros (continuación)

13. Reserva para jubilación, indemnización y desahucio

(a) Jubilación-

De acuerdo con la ratificación expresada por la Corte Suprema de Justicia publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, sobre el derecho que tienen los trabajadores a la jubilación patronal y en base a las reformas al Código del Trabajo publicadas en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 del 2 de julio de 2001 en el que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, la Compañía contrató los servicios de un profesional para que efectuara un estudio actuarial y determinara la reserva necesaria para este fin.

Durante los años 2009 y 2008, el movimiento de la provisión para jubilación fue como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio	142,795	104,180
Más- Provisiones	25,235	38,615
Saldo al final	<u>168,030</u>	<u>142,795</u>

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el saldo de la provisión para jubilación cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

(b) Indemnización y desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por separación voluntaria de algunos empleados.

Durante los años 2009 y 2008, el movimiento de la provisión para indemnización y desahucio fue como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio	269,390	269,390
Menos- Ajustes	1,318	-
Saldo al final	<u>268,072</u>	<u>269,390</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

14. Gastos generales

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los gastos generales se formaban de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Honorarios y servicios prestados	1,294,952	589,407
Sueldos y beneficios	951,567	812,035
Reparación y mantenimiento	164,318	131,451
Gastos de viaje	85,279	85,735
Alquiler	82,855	82,438
Teléfono, fax y correo	70,586	72,917
Otros	195,372	164,507
	<u>2,844,929</u>	<u>1,938,490</u>

15. Otros egresos e ingresos

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los otros egresos e ingresos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Comisiones	167,117	114,334
Baja de impuesto al valor agregado (IVA) (1)	(330,138)	-
Gastos bancarios	(12,015)	(11,259)
Otros, neto	(10,150)	(10,894)
	<u>(185,186)</u>	<u>92,181</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía tenía pendiente reclamos por concepto de impuesto al valor agregado (IVA) pagado en la compra de bienes y servicios por los años 2000 al 2002. Mediante sentencia emitida el 18 de junio de 2009, la Corte Nacional de Justicia aceptó el recurso de casación interpuesto por el Servicio de Rentas Internas el 30 de noviembre de 2007, a través del cual se niega a la Compañía en forma definitiva la devolución del IVA por dichos años.

A partir de la sentencia emitida por la Corte Nacional de Justicia, la Compañía castigó el impuesto al valor agregado (IVA) registrado en cuentas por cobrar de la siguiente manera:

Ajuste a provisión de cuentas incobrables (Véase Nota 3)	162,300
Otros egresos	330,138
	<u>492,438</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

16. Contratos

Compra-venta de banano y asistencia técnica-

El 2 de enero de 2007, la Compañía celebró un contrato con Del Monte Fresh Produce International Inc. (casa matriz), por tiempo indefinido, mediante el cual la Compañía dará por cuenta de su casa matriz los siguientes servicios:

- Compras de frutas en nombre de Del Monte Fresh Produce International Inc., las cuales serán exportadas hacia donde Del Monte Fresh Produce International Inc., lo instruya.
- Asistencia técnica a los productores bananeros para que puedan ofrecer fruta de óptima calidad para la exportación, así como servicios administrativos, de suministro de insumos y otros.

Adicionalmente, este contrato establece que Del Monte Fresh Produce International Inc. (casa matriz), proveerá y reconocerá:

- Todos los recursos financieros para realizar la exportación de la fruta en su nombre, adicionalmente establece que Del Monte Fresh Produce International Inc. asumirá todos los riesgos asociados con esta operación. De esta forma, todos los costos incurridos por la Compañía en la exportación de la fruta serán reembolsadas por Del Monte Fresh Produce International Inc., en un plazo de ocho días.
- Gastos directos por los servicios y asistencia que se presten a los productores que provean de fruta a Del Monte Fresh Produce International Inc.
- Gastos por los servicios de intermediación y los relacionados a las labores de finanzas, administración y coordinación para la realización de dichas labores.

El total de los gastos a ser reconocidos por el servicio de asistencia se determinará considerando otros ingresos y gastos.

El precio establecido para la Compañía por el servicio de asistencia de acuerdo con el contrato, es de 1.5% sobre el total de los gastos netos a ser reconocidos por Del Monte Fresh Produce International Inc.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante el año 2009 se facturó 2,610,571 (1,825,943 en el año 2008), por este concepto.

Es política de la casa matriz reconocer las diferencias pagadas sobre el precio oficial en compra de banano. Durante los años 2009 y 2008, estas diferencias ascendieron a 3,502,535 y 2,800,664, respectivamente y han sido registradas como parte de los ingresos por ventas en el estado de resultados adjunto.

17. Garantías

Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía ha entregado garantías a favor de la Corporación Aduanera Ecuatoriana y el Ministerio de Agricultura y Ganadería por 75,500 y 300,000 respectivamente hasta enero de 2010 (20,000 y 300,000 respectivamente en el año 2008) para garantizar la internación temporal de inventario y el fiel cumplimiento del precio de compra oficial de banano.

18. Contingencias

(a) Laborales-

La Compañía mantiene pendientes demandas laborales por responsabilidad solidaria en su contra interpuestas desde el año 2003 hasta el 2007 por 68,339. A criterio de la gerencia de la Compañía y sus asesores legales, no existe riesgo para la Compañía por cuanto existen las correspondientes actas de finiquito, sin embargo a la fecha la resolución de estas contingencias es incierta.

(b) Tributarias-

Según se menciona en la Nota 3, la Compañía al 31 de diciembre de 2009 tiene pendiente reclamos por concepto de impuesto al valor agregado (IVA) pagado en la compra de bienes y servicios del año 2003 por 315,247 (368,331 valor reclamado). Dichos reclamos se encuentran pendientes de resolución a la fecha.